



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE ABRIL DEL 2013 DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA IGI S.A."

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2013, a las 10h00, en las calles Chile # 303 y Luque, Edificio Torre Azul, Piso 8 oficina 801 de esta ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañia "INMOBILIARIA IGI S.A." con la concurrencia de los siguientes accionistas: Carolina Zevallos del Mónaco, representada por la Abogada Priscila Egas Miraglia, propietaria de 799 acciones, y, la abogada Susana Ortega Delgado, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, quienes en consecuencia representan la totalidad de su capital suscrito y pagado. Preside la sesión su titular la señora Julie Wohl del Mónaco, y, actúa en la Secretaría la gerente abogada Susana Ortega Delgado.

Acto seguido, la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aceptado por unanimidad de la sala, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía, así como de la memoria del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2012 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2012;
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;
- 4.- Sobre la designación del Comisario Principal.

Quien preside la Junta, pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

- 1.- A continuación se presentó el informe del Comisario, correspondiente al año 2012, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente la cual fue aprobada por la sala con la abstención de la informante.

- 2.- Se conoció el Balance General del año 2012 y los Estados Financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención de la Gerente.
- 3.- Por no haber existido mayor movimiento económico durante el ejercicio económico del año 2012, no hubo utilidades que reportar.
- 4.- Se procedió a designar como Comisario Principal de la compañía al señor C.P.A. Marcos Yagual T., por un periodo de Un año.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación: ff Julie Wohl del Mónaco -Presidente de la Junta; ff Abg. Susana Ortega Delgado, Secretaria - Gerente; ff Carolina Zevallos del Mónaco, representada por la abogada Priscila Egas Miraglia, accionista; ff Abg. Susana Ortega Delgado, accionista. CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañia "INMOBILIARIA IGI S.A." es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 15 de Abril del 2013.


Susana Ortega Delgado
Secretaria-Gerente